



GOBIERNO DE
MÉXICO



MEJOREDU
COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA
CONTINUA DE LA EDUCACIÓN



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN

CAPTACIÓN DE INFORMACIÓN POR INTERNET DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE LA VIOLENCIA ESCOLAR EN EL NIVEL SECUNDARIA

La **Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación**, con domicilio en Avenida Barranca del Muerto # 341, Col. San José Insurgentes, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03900, en la Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. Estos serán protegidos conforme a lo dispuesto en los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3, fracciones II, IX y XXXIII, y 18 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como los artículos 26 a 45 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público; 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 64 de la Ley Reglamentaria del Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Mejora Continua de la Educación.

¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?

Los datos personales que recabamos son:

- Sexo
- Edad
- Autoadscripción indígena y afroamericana
- Localidad y entidad de residencia
- Código postal de residencia
- Lengua materna
- Condición de discapacidad
- Orientación sexual
- Personas con las que se vive
- Disponibilidad de bienes en el hogar

Los datos personales se obtienen de la información proporcionada por las personas que respondan los cuestionarios en línea.





Los datos personales que recabemos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Para procesamiento y análisis de la información sobre las situaciones de acoso escolar, garantizando la disociación de estos datos para que no sea factible identificar a las personas involucradas.
- Con los resultados del estudio se redactará un informe final.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

La Comisión realiza la captación de información con fundamento en los artículos 3o, fracción IX, párrafos primero y séptimo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 28, fracción I y 58 de la Ley Reglamentaria del Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Mejora Continua de la Educación.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Comisión, ubicada en Avenida Barranca del Muerto N° 341, planta baja, Colonia San José Insurgentes, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03900 en la Ciudad de México, o bien ante la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>) o comunicarse al (55) 54820900 extensión 63027.

Transferencia de Datos

En cumplimiento de los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3, fracciones II, IX y XXXII, 16, 17 y 18 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública no se realizarán transferencias de datos, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento desde la página institucional.

